

Guatemala, 31 de octubre de 2015

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos

Su Despacho

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-10-2015 por servicios técnicos, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME MENSUAL, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2015, lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

1. Apoye en la elaboración de informes técnicos de la sección de consumo propio para proporcionar a diferentes instancias de Gobierno, institucionales Privadas o Personas individuales que así lo requirieron.
2. Apoye en la Elaboración de informes y otras actividades correspondientes a las actividades del Departamento de Ingeniería y Operaciones.
3. Colabore en la asesoría de la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación operación y modificación de depósitos para consumo propio como las identificadas con los números de expedientes:

-	DGH 592-15	TEXUN
-	DGH 615-15	INMOBILIARIA COSTA MESSA
-	DGH 617-15	HOSPITAL VILLANUEVA
-	DGH 599-15	SISTEGUA
-	DGH 511-15	TRANSPORTES MENDEZ
-	DGH 610-15	ESTACIÓN EL NARANJO

4. Se verificaron tablas de calibración volumétrica para su respectiva autorización cumpliendo con los métodos autorizados para realizar dichos trabajos siendo estos los siguientes:

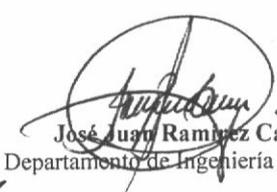
-	SEGA	Tabla 2160
-	SEGA	Tabla 2163
-	STI	Tabla 2179
-	CAIR	Tabla 2170
-	CAIR	Tabla 2174
-	CAIR	Tabla 2176
-	CAIR	Tabla 2181
-	SEGA	Tabla 2182

5. Apoye en la actualización de la base de datos de las empresas que brindan certificados de funcionalidad para depósitos de consumo propio.

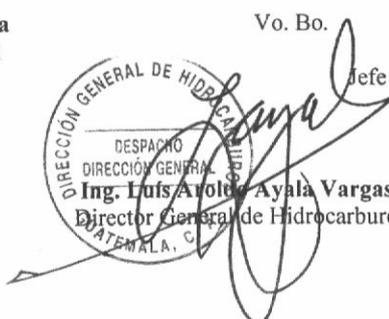
Atentamente,


Udin Abel Villatoro Amézquita
Técnico DPI 1628 74758 0101

Vo. Bo.


José Juan Ramírez Cante
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Aprobado


DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
Ing. Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos.
GUATEMALA, C. A.

